

undefined
Evento corporativo

Folio Evento: 17769	Tipo de Evento: Mandatorio	Fecha Creación: 22/11/2024 19:29	Fecha Registro: 12/12/2024
T.V.: 1A	Emisora: PANW	Serie: *	ISIN: US6974351057
Mercado: Mercado Capitales	Tipo Derecho Mercado Local:	Tipo Derecho Mercado Origen: Stock Split	Custodio: BNP PARIBAS

Fecha Límite Pago
13/12/2024

Estimados participantes.

22 de noviembre de 2024

Por este medio les informamos que nuestro Custodio nos ha informado que **PANW-US6974351057** ha anunciado un Stock *Split*.

Los detalles al momento son los siguientes:
Fecha exdate: 16/12/2024
Fecha de corte: 12/12/2024
Fecha de pago: Pendiente de anuncio.
Fecha efectiva: 13/12/2024

La fecha efectiva y de corte se verán modificadas por la existencia de un periodo intermedio, por lo que las fechas se verán modificadas.
Fecha exdate: 16/12/2024
Fecha de corte: 16/12/2024
Due bill off date: 16/12/2024
Fecha efectiva anticipada: 17/12/2024
ISIN a acreditar: US6974351057
Ratio: ADEX//1./1,

La aplicación de ratios y equivalentes será como el siguiente glosario lo indique:
NEWO: New to Old (Cantidad de nuevos valores por una cantidad dada de valores subyacentes, donde los valores subyacentes serán intercambiados o debitados)
ADEX: Additional for Existing Securities (Cantidad de valores adicionales por una cantidad dada de valores subyacentes cuando los valores subyacentes no se intercambian ni se debitarán)
ADSR: Additional for Subscribed Resultant Securities (Cantidad de valores intermedios adicionales/nuevos valores otorgados por una cantidad determinada de valores derivados de la suscripción)

Notas:
Políticas aplicables al Evento Corporativo Stock Split:
1. Un día hábil inmediato anterior a la fecha efectiva, a partir de las 16:30 horas al cierre de Indeval, se procederá a realizar el depósito de los nuevos valores a las cuentas de transición 0030.
2. El depósito a las cuentas 0030 reflejará una estimación de los valores a recibir. La confirmación final de los títulos disponibles se tendrá en cuanto se reciba del custodio extranjero.
3. Al momento de recibir la notificación de la aplicación del evento proveniente del custodio, Indeval realizará el traspaso de los títulos a sus cuentas origen.
4. Una vez recibida la confirmación del custodio, Indeval verificará y en caso de presentar discrepancias, procederá a realizar los ajustes correspondientes.
5. La verificación del evento podrá realizarse a más tardar a las 5:50 pm el día de la fecha efectiva o bien del día que el custodio lo confirme; si la confirmación se recibe después de ese horario, la validación se hará el día hábil siguiente.
La aplicación de eventos corporativos mandatorios por parte de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"), se hace en cumplimiento a lo establecido en las guías operativas con el custodio correspondiente. La Información que da a conocer Indeval, depende exclusivamente del material proporcionado por sus Custodios Extranjeros. En virtud de lo anterior, Indeval no garantiza que la aplicación del evento corporativo mandatorio se encuentra libre de errores, por lo que esta Institución no asume responsabilidad alguna respecto a la precisión e integridad del contenido de esta. Adicionalmente, se hace del conocimiento que el contenido de la Información está sujeto a ajustes de acuerdo con la confirmación final del custodio extranjero correspondiente.

Para cualquier aclaración o duda al respecto contactar al Área Internacional al número 5342-9005 ext. 9282, 9671, 9685 y 9748.

ATENTAMENTE
ANGEL RICARDO CALVO OCAÑA
GERENTE EVENTOS CORPORATIVOS SIC